

**Informe de Auditoría**

**CÉDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre  
el 17 de junio de 2010 (Fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de junio de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de junio de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

28 de abril de 2011



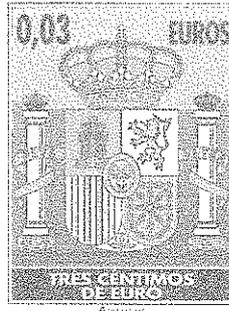
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



CLASE 8ª



OK5443930

**CÉDULAS TDA 20,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



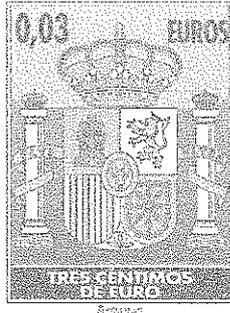
OK5443931

**CLASE 8.ª**

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexos I y II
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

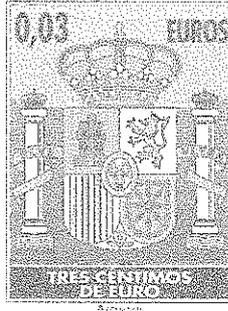


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5443932

## BALANCE DE SITUACIÓN

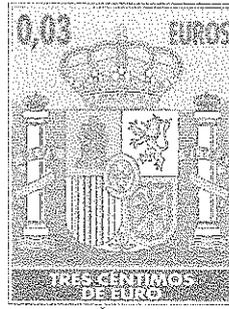


OK5443933

CLASE 8ª

CÉDULAS TDA 20, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>1.500.000</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>		<b>1.500.000</b>
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias		1.500.000
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>8.938</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>8.829</b>
Derechos de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		8.829
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-
Comisiones		-
Otros		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>109</b>
Tesorería		109
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.508.938</b>



OK5443934

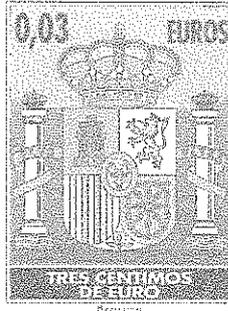
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 20, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.500.098</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>1.500.098</b>
Obligaciones y otros valores negociables		1.500.001
Series no subordinadas		(494)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Deudas con entidades de crédito		-
Crédito línea liquidez		-
Otros pasivos financieros		591
Otros		-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.840</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>8.830</b>
Obligaciones y otros valores negociables		8.829
Intereses y gastos devengados no vencidos		1
Otros pasivos financieros		-
Otros		10
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		-
Comisiones		-
Otros		10
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.508.938</b>

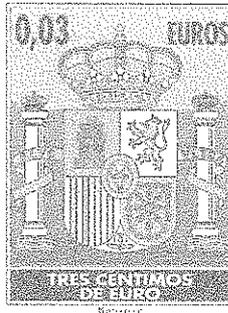


CLASE 0.º



OK5443935

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5443936

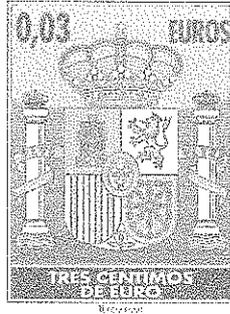
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 20, F.T.A.  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros
Nota	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>49.658</b>
Derechos de crédito	49.485
Otros activos financieros	173
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(49.485)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(49.485)
Otros pasivos financieros	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>173</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(598)</b>
Servicios exteriores	-
Servicios de profesionales independientes	(479)
Otros gastos de gestión corriente	-
Comisión de sociedad gestora	(50)
Comisión del agente financiero/pagos	(59)
Otros	(10)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>425</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>

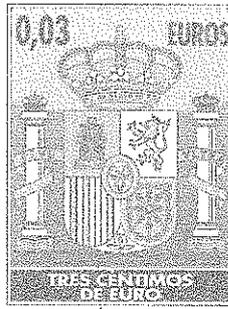


CLASE 8.ª



OK5443937

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5443938

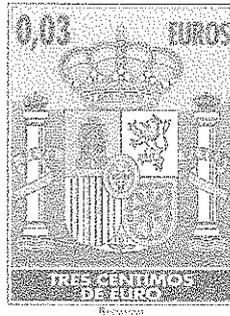
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 20, F.T.A.  
Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros
Nota	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(4)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>65</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	40.656
Intereses pagados por valores de titulización	(40.656)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	65
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(69)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	(69)
Otras comisiones	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>113</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>4.100.000</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	4.100.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(4.099.300)</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(4.099.300)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>1</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	2.600.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(2.599.999)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(588)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(588)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>109</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	109

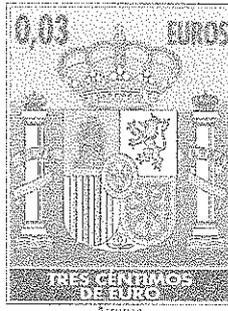


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5443939

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5443940

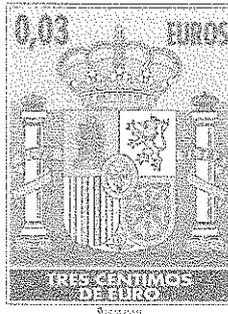
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 20, F.T.A.  
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros 2010
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-

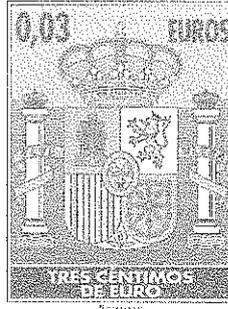


CLASE 8:  
BREVES DE INVENCIÓN



OK5443941

MEMORIA



OK5443942

CLASE 8ª

CÉDULAS TDA 20, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 20, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 2010, agrupando veintidós (22) Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 4.100.000.000 de euros, correspondiendo 2.050.000.000 euros a Cédulas Hipotecarias A1 y 2.050.000.000 a Cédulas Hipotecarias A2 (Nota 6).

Con fecha 15 de junio de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 4.100.000.000 euros, correspondiendo 2.050.000.000 Bonos a la Serie A1 y 2.050.000.000 Bonos a la serie A2 (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 20 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante, "Caja Madrid") y Caja de Ahorros Municipal de Burgos (en adelante, "Caja de Burgos").

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

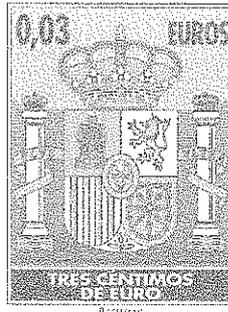
### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.3. del folleto de emisión.



CLASE 8.ª



OK5443943

- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal de la serie de los Bonos A2.

Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de las Cédulas Hipotecarias y otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

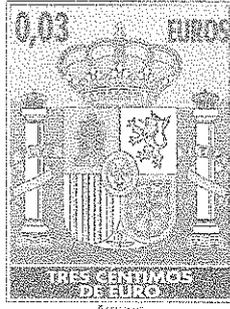
Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) La Línea de Liquidez.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias de cada serie correspondiente.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias A1 y A2 y de los Bonos A1 y A2 e impuestos.



OK5443944

CLASE B.º

2. Pago de intereses devengados de los Bonos A1 y a A2.

En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez cuando éstos sean exigibles de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos A1 y A2.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

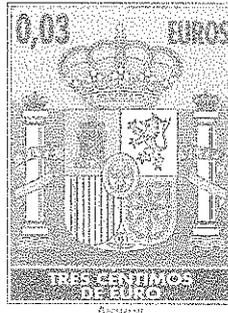
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 50.000 euros de una sola vez, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (18 de junio de 2010).

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK5443945

CLASE 8.ª

**g) Agente financiero del Fondo**

Caja Madrid, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Agente Financiero del Fondo

**h) Normativa legal**

CÉDULAS TDA 20, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

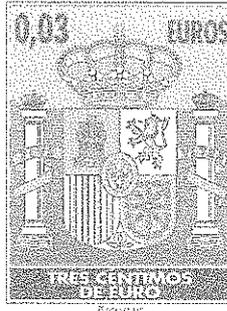
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5443946

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

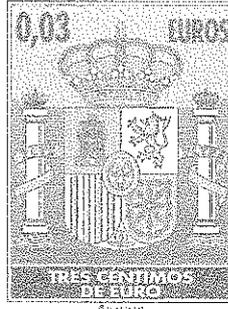
En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5443947

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

**c) Comparación de la información**

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

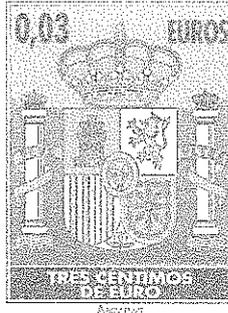
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



OK5443948

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

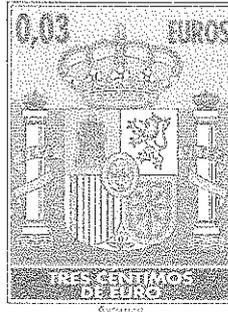
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK5443949

**e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

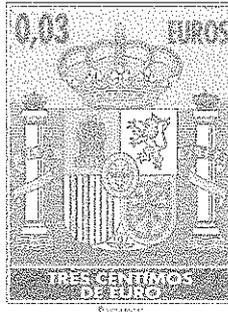
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK5443950

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

## **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

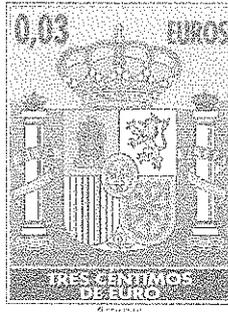
Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8ª



OK5443951

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

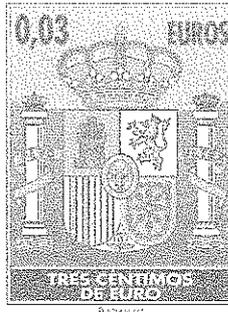
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.ª



OK5443952

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los dos emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	1.508.829
Efectivo y otros activos equivalentes	<u>109</u>
Total Riesgo	<u><u>1.508.938</u></u>

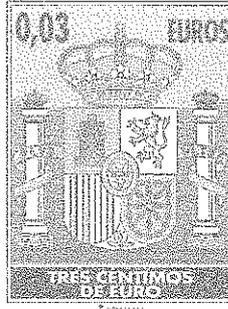
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.829	<u>8.829</u>
	<u>1.500.000</u>	<u>8.829</u>	<u><u>1.508.829</u></u>



CLASE 8.ª



OK5443953

## 6.1 Derechos de crédito

El importe nominal de Cédulas Hipotecarias a la Fecha de Constitución es de 4.100.000.000 euros.

### Cédulas Hipotecarias A1

<u>Emisor</u>	<u>Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)</u>	<u>% de participación del Emisor</u>	<u>Número de Cédulas Hipotecarias A1 Singulares</u>
Caja de Burgos	50.000.000	2,44%	1 de 50.000.000 €
Caja Madrid	2.000.000.000	97,56%	10 de 200.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>2.050.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>11</b>

### Cédulas Hipotecarias A2

<u>Emisor</u>	<u>Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)</u>	<u>% de participación del Emisor</u>	<u>Número de Cédulas Hipotecarias A2 Singulares</u>
Caja de Burgos	50.000.000	2,44%	1 de 50.000.000 €
Caja Madrid	2.000.000.000	97,56%	10 de 200.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>2.050.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>11</b>

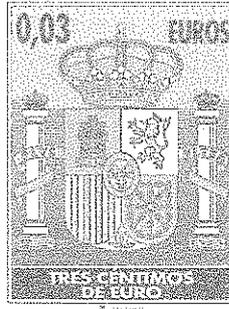
Durante el ejercicio 2010 Caja Madrid procedió a la amortización anticipada parcial de Cédulas Hipotecarias de la serie A1 y A2 emitidas y cedidas al Fondo por importe de 1.400.000 miles de euros y 1.200.000 miles de euros respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias de la serie A1 devengan un tipo de interés del 4% pagadero anualmente y su vencimiento es de cinco años desde la fecha de emisión.

Las Cédulas Hipotecarias de la serie A2 devengan un tipo de interés del 4,375% pagadero anualmente y su vencimiento es de ocho años desde la fecha de emisión.



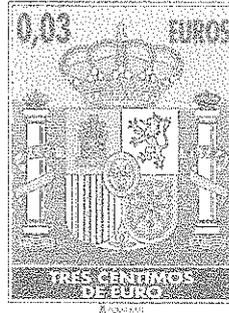
CLASE 8.ª



OK5443954

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 3/2008 de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
4. Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
5. Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a las Cédulas Hipotecarias objeto de la Emisión cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 en su redacción vigente y actualmente en el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable.
6. Que las Cédulas Hipotecarias serán válidamente emitidas singularmente de acuerdo con la Ley 2/1981 en su redacción vigente y el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable y cumplen todos los requisitos en ellas establecidos.
7. Que las Cédulas Hipotecarias emitidas constituyen una obligación válida y vinculante de pago, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
8. Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a las Cédulas Hipotecarias a emitir por él y respecto al cobro de las cantidades que por principal, intereses y gastos se deriven de las mismas.
9. Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.



OK5443955

CLASE 8.ª

10. Que cada Cédula Hipotecaria emitida singularmente está representada por un título nominativo físico, que corresponde a dicha Cédula Hipotecaria.
11. Que las Cédulas Hipotecarias a emitir singularmente serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable.
12. Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por el Emisor en virtud de las Cédulas Hipotecarias no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
13. Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas Hipotecarias emitidas por él que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que como Emisor pueda oponer al pago de las Cédulas Hipotecarias.
14. Que los datos relativos a las Cédulas Hipotecarias a emitir, y a los Emisores, reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
15. Que las Cédulas Hipotecarias no resultan sujetas a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder.
16. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del presente Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
17. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 se han depositado en la CNMV y en el Registro Mercantil y no presentan salvedades.

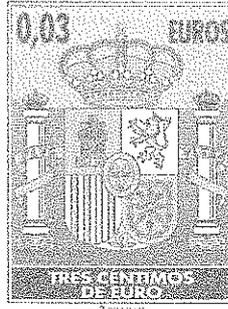
Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	4.100.000	(2.600.000)	1.500.000
	-	4.100.000	(2.600.000)	1.500.000



CLASE 8.ª



OK5443956

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Total
Derechos de crédito	-	-	-	-	650.000	850.000	1.500.000
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	8.829
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.829	-	-	-	-	-	8.829
	<u>8.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>650.000</u>	<u>850.000</u>	<u>1.508.829</u>

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 49.485 miles de euros, de los que 8.829 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro de la cartera de derechos de crédito.

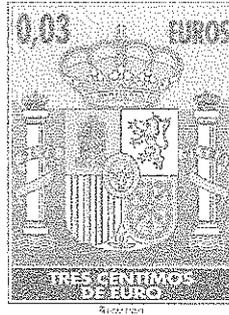
Al 31 de diciembre de 2010 no se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de dos Cuentas de Tesorería A1 y A2, que será movilizadas sólo en cada Fecha de Pago, y de dos Cuentas de Reinversión A1 y A2. Las Cuentas de Tesorería A1 y A2 devengan un tipo de interés referenciado al Euribor a un mes menos un margen del 0,20% y los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 30 de cada mes, o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil. Los saldos positivos que resulten en cada momento en Las Cuentas de Reinversión A1 y A2 a favor del Fondo, devengan un tipo de interés referenciado al EONIA menos un margen del 0,10%. Los intereses generados se liquidan y transfieren en cada Fecha de Pago (A1 o A2 según corresponda).



CLASE 8.ª



OK5443957

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros
	2010
Tesorería	109
Saldo final	109

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 173 miles de euros

A 31 de diciembre de 2010 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

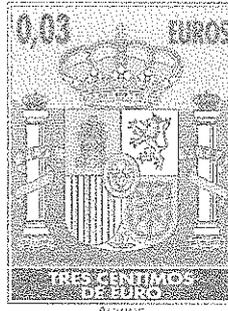
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.500.001	-	1.500.001
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(494)	-	(494)
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	8.829	8.829
	<u>1.499.507</u>	<u>8.829</u>	<u>1.508.336</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	591	1	592
	<u>591</u>	<u>1</u>	<u>592</u>



CLASE 8.ª



OK5443958

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 4.100.000 miles de euros, integrados por dos series de Bonos, la serie A1 y la serie A2 las cuales se componen por 41.000 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, y que tienen las siguientes características:

El valor de amortización de los Bonos será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, libre de gastos para los titulares de los mismos, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (a estos efectos, la “Fecha de Amortización”), sin perjuicio de que pueda producirse una Amortización Anticipada de los Bonos. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de los Bonos, el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de su valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de los Bonos (y, por lo tanto, inferior al antes indicado).

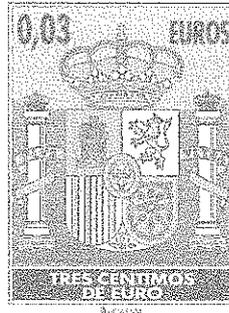
Los Bonos de la serie A1 se amortizarán en un solo pago el 30 de junio de 2015 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil (“Fecha de Vencimiento Final A1”).

Los Bonos de la serie A2 se amortizarán en un solo pago el 30 de abril de 2018 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil (“Fecha de Vencimiento Final A2”).

Sin embargo, si llegada la Fecha de Vencimiento Final cualquiera de las Cédulas Hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a reembolsar el principal de los Bonos en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias impagadas a un tercero), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de los Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).



OK5443959

CLASE 8.ª

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios Financieros).

Durante el ejercicio 2010 Caja Madrid procedió a la amortización anticipada parcial de Bonos de la serie A1 y A2 emitidos y cedidos al Fondo por importe de 1.400.000 miles de euros y 1.199.999 miles de euros respectivamente

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	4.100.000	-	4.100.000
Amortización	(2.599.999)	-	(2.599.999)
Saldo final	1.500.001	-	1.500.001

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables	-	-	-	-	650.000	850.001	-	1.500.001
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	8.829	-	-	-	-	-	-	8.829
Otros pasivos financieros	1	-	-	-	-	-	591	592
	8.830	-	-	-	650.000	850.001	591	1.509.422

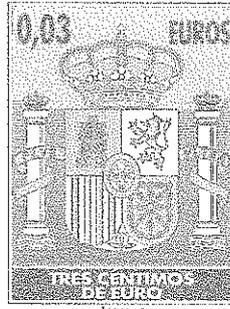
Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 49.485 miles de euros, de los que 8.829 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa y de AAA por Standard & Poor's para los Bonos A.



CLASE 8.ª



OK5443960

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	S&P	MOODY'S
Serie A1	AAA	Aa2
Serie A2	AAA	Aa2

## 8.2 Línea de Liquidez

El 17 de junio de 2010, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

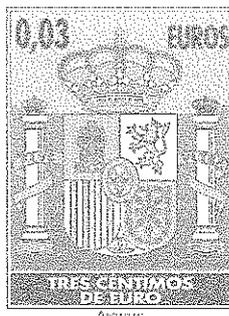
A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Miles de Euros	%
Caja de Burgos	7.325	2,65%
Caja Madrid	269.000	97,35%
<b>TOTALES</b>	<b>276.325</b>	<b>100%</b>

La línea de liquidez no devengará intereses sobre los saldos no utilizados de la Línea de Liquidez. La línea de liquidez no está dispuesta al 31 de diciembre de 2010.

En caso de que existan saldos utilizados de la línea de liquidez, un interés variable igual a la suma de (i) el Euribor a un mes del mismo día hábil en el que se dispone el Fondo de Liquidez y (ii) para los sucesivos períodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo Euribor a un mes del 2º Día Hábil anterior al inicio del período de devengo de intereses; más (ii) un margen del 1,5%.

El Contrato de Línea de Liquidez permanecerá en vigor hasta la Fecha de Vencimiento Legal de la serie A2 o la fecha de extinción del fondo, si es anterior.



OK5443961

CLASE 8.ª

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

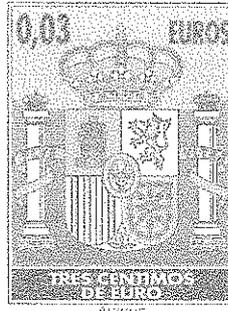
## 10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



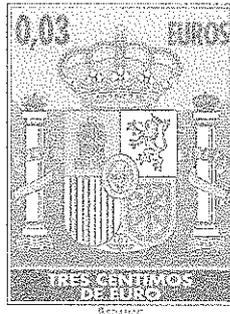
OK5443962

## 11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

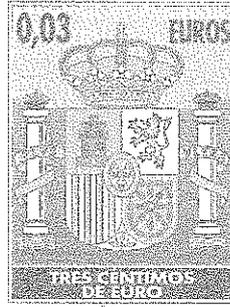


CLASE 8.ª



OK5443963

## INFORME DE GESTIÓN



OK5443964

CLASE 8.ª

**CEDULAS TDA 20,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 20, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de junio de 2010, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 18 de junio de 2010, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de cuatro mil cien millones (4.100.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cincuenta mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (82.000) bonos, divididos en la Serie A1 y A2.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos de la Serie A1 será el 30 de junio de 2015 y la de la Serie A2 será el 30 de abril de 2018 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 20 está integrado por veintidos (22) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas y emitidas por Caja Madrid y Caja de Burgos

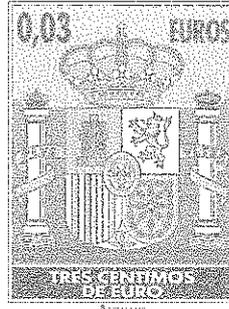
Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos (A1 y A2, según corresponda), asumiendo los Emisores el importe, y no repercutiéndose al Fondo. El importe fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, Y CAJA DE BURGOS, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.



CLASE 8.ª



OK5443965

Las Fechas de Pago de los Bonos de la Serie A1, será cada 30 de Junio o si cualquiera de éstas fechas no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera fecha de pago será el 30 de Junio de 2011.

Las Fechas de Pago de los Bonos de la Serie A2, será cada 30 de Abril o si cualquiera de éstas fechas no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera fecha de pago será el 3 de Mayo de 2011.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/06/2015 para la Serie A1 y 30/04/2018 para la Serie A2 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

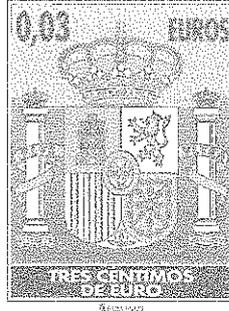
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



CLASE 8.ª



OK5443966

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

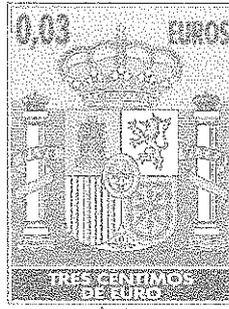
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los dos emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª

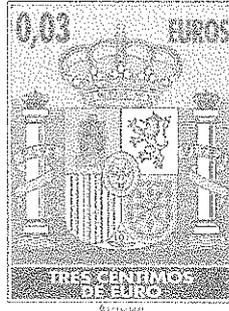


OK5443967

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5443968

CLASE 8.ª

**CÉDULAS TDA 20 FEA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 1.500.001.000

**II. BONOS**

		TOTAL	UNITARIO
1.	Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a)	Bono A1	650.000.000	16.000
a)	Bono A2	850.001.000	21.000
2.	Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a)	Bono A1		0,317073171
a)	Bono A2		0,414634634
3.	Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4.	Intereses devengados no pagados:		8.829.000,00
5.	Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a)	Bono A1		4,000%
a)	Bono A2		4,375%
7.	Pagos del periodo		
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	Bono A1	1.400.000.000	17.905.000
a)	Bono A2	1.199.999.000	22.751.000

**III. LIQUIDEZ**

1.	Saldo de la cuenta de Tesorería A1:	43.000
2.	Saldo de la cuenta de Tesorería A2:	66.000
3.	Saldo de la cuenta de Reversión A1:	0
4.	Saldo de la cuenta de Reversión A2:	0

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez	
- Importe Disponible para intereses:	251.125.000
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	25.200.000

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1):	50.000
-----------------------------	--------

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0316991001	Bono A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0316991001	Bono A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0316991019	Bono A2	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0316991019	Bono A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)

OK5443969

S.G.S.S

Denominación del Fondo: CEDULAS TTA 20  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Transición de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados asegurados: SI  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

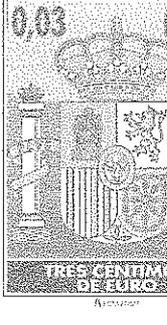
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 17/06/2010		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0	0452	0	0	0564	0	0
Aragón	0401	0	0	0453	0	0	0565	0	0
Castilla-La Mancha	0402	0	0	0454	0	0	0566	0	0
Castilla-La Mancha	0403	0	0	0455	0	0	0567	0	0
Castilla-La Mancha	0404	0	0	0456	0	0	0568	0	0
Castilla-La Mancha	0405	0	0	0457	0	0	0569	0	0
Castilla-La Mancha	0406	0	0	0458	0	0	0570	0	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0	0459	0	0	0571	0	0
Castilla-La Mancha	0408	0	0	0460	0	0	0572	0	0
Castilla-La Mancha	0409	0	0	0461	0	0	0573	0	0
Castilla-La Mancha	0410	0	0	0462	0	0	0574	0	0
Castilla-La Mancha	0411	0	0	0463	0	0	0575	0	0
Castilla-La Mancha	0412	0	0	0464	0	0	0576	0	0
Castilla-La Mancha	0413	0	0	0465	0	0	0577	0	0
Castilla-La Mancha	0414	0	0	0466	0	0	0578	0	0
Castilla-La Mancha	0415	0	0	0467	0	0	0579	0	0
Castilla-La Mancha	0416	0	0	0468	0	0	0580	0	0
Castilla-La Mancha	0417	0	0	0469	0	0	0581	0	0
Castilla-La Mancha	0418	0	0	0470	0	0	0582	0	0
Castilla-La Mancha	0419	0	0	0471	0	0	0583	0	0
Castilla-La Mancha	0420	0	0	0472	0	0	0584	0	0
Castilla-La Mancha	0421	0	0	0473	0	0	0585	0	0
Castilla-La Mancha	0422	0	0	0474	0	0	0586	0	0
Castilla-La Mancha	0423	0	0	0475	0	0	0587	0	0
Castilla-La Mancha	0424	0	0	0476	0	0	0588	0	0
Castilla-La Mancha	0425	0	0	0477	0	0	0589	0	0
Castilla-La Mancha	0426	0	0	0478	0	0	0590	0	0
Castilla-La Mancha	0427	0	0	0479	0	0	0591	0	0
Castilla-La Mancha	0428	0	0	0480	0	0	0592	0	0
Castilla-La Mancha	0429	0	0	0481	0	0	0593	0	0
Castilla-La Mancha	0430	0	0	0482	0	0	0594	0	0
Castilla-La Mancha	0431	0	0	0483	0	0	0595	0	0
Castilla-La Mancha	0432	0	0	0484	0	0	0596	0	0
Castilla-La Mancha	0433	0	0	0485	0	0	0597	0	0
Castilla-La Mancha	0434	0	0	0486	0	0	0598	0	0
Castilla-La Mancha	0435	0	0	0487	0	0	0599	0	0
Castilla-La Mancha	0436	0	0	0488	0	0	0600	0	0
Castilla-La Mancha	0437	0	0	0489	0	0	0601	0	0
Castilla-La Mancha	0438	0	0	0490	0	0	0602	0	0
Castilla-La Mancha	0439	0	0	0491	0	0	0603	0	0
Castilla-La Mancha	0440	0	0	0492	0	0	0604	0	0
Castilla-La Mancha	0441	0	0	0493	0	0	0605	0	0
Castilla-La Mancha	0442	0	0	0494	0	0	0606	0	0
Castilla-La Mancha	0443	0	0	0495	0	0	0607	0	0
Castilla-La Mancha	0444	0	0	0496	0	0	0608	0	0
Castilla-La Mancha	0445	0	0	0497	0	0	0609	0	0
Castilla-La Mancha	0446	0	0	0498	0	0	0610	0	0
Castilla-La Mancha	0447	0	0	0499	0	0	0611	0	0
Castilla-La Mancha	0448	0	0	0500	0	0	0612	0	0
Castilla-La Mancha	0449	0	0	0501	0	0	0613	0	0
Castilla-La Mancha	0450	0	0	0502	0	0	0614	0	0
Castilla-La Mancha	0451	0	0	0503	0	0	0615	0	0
Castilla-La Mancha	0452	0	0	0504	0	0	0616	0	0
Castilla-La Mancha	0453	0	0	0505	0	0	0617	0	0
Castilla-La Mancha	0454	0	0	0506	0	0	0618	0	0
Castilla-La Mancha	0455	0	0	0507	0	0	0619	0	0
Castilla-La Mancha	0456	0	0	0508	0	0	0620	0	0
Castilla-La Mancha	0457	0	0	0509	0	0	0621	0	0
Castilla-La Mancha	0458	0	0	0510	0	0	0622	0	0
Castilla-La Mancha	0459	0	0	0511	0	0	0623	0	0
Castilla-La Mancha	0460	0	0	0512	0	0	0624	0	0
Castilla-La Mancha	0461	0	0	0513	0	0	0625	0	0
Castilla-La Mancha	0462	0	0	0514	0	0	0626	0	0
Castilla-La Mancha	0463	0	0	0515	0	0	0627	0	0
Castilla-La Mancha	0464	0	0	0516	0	0	0628	0	0
Castilla-La Mancha	0465	0	0	0517	0	0	0629	0	0
Castilla-La Mancha	0466	0	0	0518	0	0	0630	0	0
Castilla-La Mancha	0467	0	0	0519	0	0	0631	0	0
Castilla-La Mancha	0468	0	0	0520	0	0	0632	0	0
Castilla-La Mancha	0469	0	0	0521	0	0	0633	0	0
Castilla-La Mancha	0470	0	0	0522	0	0	0634	0	0
Castilla-La Mancha	0471	0	0	0523	0	0	0635	0	0
Castilla-La Mancha	0472	0	0	0524	0	0	0636	0	0
Castilla-La Mancha	0473	0	0	0525	0	0	0637	0	0
Castilla-La Mancha	0474	0	0	0526	0	0	0638	0	0
Castilla-La Mancha	0475	0	0	0527	0	0	0639	0	0
Castilla-La Mancha	0476	0	0	0528	0	0	0640	0	0
Castilla-La Mancha	0477	0	0	0529	0	0	0641	0	0
Castilla-La Mancha	0478	0	0	0530	0	0	0642	0	0
Castilla-La Mancha	0479	0	0	0531	0	0	0643	0	0
Castilla-La Mancha	0480	0	0	0532	0	0	0644	0	0
Castilla-La Mancha	0481	0	0	0533	0	0	0645	0	0
Castilla-La Mancha	0482	0	0	0534	0	0	0646	0	0
Castilla-La Mancha	0483	0	0	0535	0	0	0647	0	0
Castilla-La Mancha	0484	0	0	0536	0	0	0648	0	0
Castilla-La Mancha	0485	0	0	0537	0	0	0649	0	0
Castilla-La Mancha	0486	0	0	0538	0	0	0650	0	0
Castilla-La Mancha	0487	0	0	0539	0	0	0651	0	0
Castilla-La Mancha	0488	0	0	0540	0	0	0652	0	0
Castilla-La Mancha	0489	0	0	0541	0	0	0653	0	0
Castilla-La Mancha	0490	0	0	0542	0	0	0654	0	0
Castilla-La Mancha	0491	0	0	0543	0	0	0655	0	0
Castilla-La Mancha	0492	0	0	0544	0	0	0656	0	0
Castilla-La Mancha	0493	0	0	0545	0	0	0657	0	0
Castilla-La Mancha	0494	0	0	0546	0	0	0658	0	0
Castilla-La Mancha	0495	0	0	0547	0	0	0659	0	0
Castilla-La Mancha	0496	0	0	0548	0	0	0660	0	0
Castilla-La Mancha	0497	0	0	0549	0	0	0661	0	0
Castilla-La Mancha	0498	0	0	0550	0	0	0662	0	0
Castilla-La Mancha	0499	0	0	0551	0	0	0663	0	0
Castilla-La Mancha	0500	0	0	0552	0	0	0664	0	0
Castilla-La Mancha	0501	0	0	0553	0	0	0665	0	0
Castilla-La Mancha	0502	0	0	0554	0	0	0666	0	0
Castilla-La Mancha	0503	0	0	0555	0	0	0667	0	0
Castilla-La Mancha	0504	0	0	0556	0	0	0668	0	0
Castilla-La Mancha	0505	0	0	0557	0	0	0669	0	0
Castilla-La Mancha	0506	0	0	0558	0	0	0670	0	0
Castilla-La Mancha	0507	0	0	0559	0	0	0671	0	0
Castilla-La Mancha	0508	0	0	0560	0	0	0672	0	0
Castilla-La Mancha	0509	0	0	0561	0	0	0673	0	0
Castilla-La Mancha	0510	0	0	0562	0	0	0674	0	0
Castilla-La Mancha	0511	0	0	0563	0	0	0675	0	0
Castilla-La Mancha	0512	0	0	0564	0	0	0676	0	0
Castilla-La Mancha	0513	0	0	0565	0	0	0677	0	0
Castilla-La Mancha	0514	0	0	0566	0	0	0678	0	0
Castilla-La Mancha	0515	0	0	0567	0	0	0679	0	0
Castilla-La Mancha	0516	0	0	0568	0	0	0680	0	0
Castilla-La Mancha	0517	0	0	0569	0	0	0681	0	0
Castilla-La Mancha	0518	0	0	0570	0	0	0682	0	0
Castilla-La Mancha	0519	0	0	0571	0	0	0683	0	0
Castilla-La Mancha	0520	0	0	0572	0	0	0684	0	0
Castilla-La Mancha	0521	0	0	0573	0	0	0685	0	0
Castilla-La Mancha	0522	0	0	0574	0	0	0686	0	0
Castilla-La Mancha	0523	0	0	0575	0	0	0687	0	0
Castilla-La Mancha	0524	0	0	0576	0	0	0688	0	0
Castilla-La Mancha	0525	0	0	0577	0	0	0689	0	0
Castilla-La Mancha	0526	0	0	0578	0	0	0690	0	0
Castilla-La Mancha	0527	0	0	0579	0	0	0691	0	0
Castilla-La Mancha	0528	0	0	0580	0	0	0692	0	0
Castilla-La Mancha	0529	0	0	0581	0	0	0693	0	0
Castilla-La Mancha	0530	0	0	0582	0	0	0694	0	0
Castilla-La Mancha	0531	0	0	0583	0	0	0695	0	0
Castilla-La Mancha	0532	0	0	0584	0	0	0696	0	0
Castilla-La Mancha	0533	0	0	0585					

OK5443970

Denominación del Emisor: CEBOLAS TGA 28  
 Denominación del Contrapunto: 0  
 Denominación de la Gestora: Triunfadora de Activos, Sociedad Española de Fomento de Inversión, S.A.  
 Estado agregado: SI  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBOLAS Y PASIVOS

Divisa / Activos Ilustrados	Nº de activos vivos	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	9	0579	500.000,000	0	0	0	0
EURO Dollar USD	0	0578	500.000,000	0	0	0	0
Japan Yen JPY	0	0577	500.000,000	0	0	0	0
Hong Kong Dollar HKD	0	0576	500.000,000	0	0	0	0
China CNY	0	0575	500.000,000	0	0	0	0
India INR	0	0574	500.000,000	0	0	0	0
Other	0	0573	500.000,000	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0579</b>	<b>500.000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



CLASE 8ª

OK5443971

S.053

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20  
 Denominación del Compartimiento: D  
 Denominación de la Gestora: Tbilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tbilización, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C Situación actual 31/12/2010 Situación cierre anual anterior 31/12/2009 Situación inicial 17/06/2010

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 17/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
40% 40%	1100	0	1120	0	1120	0
60% 60%	1101	0	1121	0	1141	0
80% 80%	1102	0	1122	0	1142	0
100% 100%	1103	0	1123	0	1143	0
120% 120%	1104	0	1124	0	1144	0
140% 140%	1105	0	1125	0	1145	0
160% 160%	1106	0	1126	0	1146	0
180% 180%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1100	0	1120	0	1140	0
Media ponderada (%)	1100	0	1120	0	1140	0
1159	0	1136	0	1136	0	1158
1159	0	1139	0	1139	0	1159

La distribución según el valor de la garantía entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de la distribución de los inmuebles hipotecados, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CAJAS DE PENSIONES

OK5443972

\$ 05.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triulzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triulzación, S.A.  
 Estados agregados: Si  
 Período: 31/12/2010

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento Índice del período Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
EURO	9	1.500.000.000	0	4,21
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>0</b>	<b>4,21</b>

(1) La gestora deberá cumplir con el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos, no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de tipo de interés medio ponderado.



CLASIFICACIÓN

OK5443973

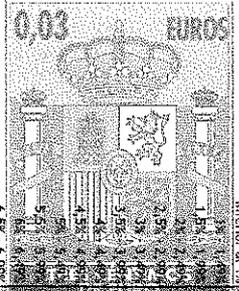
S.03.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20  
 Denominación del Compartimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E Situación actual 31/12/2010 Situación cierre anual anterior 31/12/2009 Situación Inicial 17/06/2010

Tipo de Interés nominal	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 17/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior al 1%	1500	1527	1542	1563	1584	1605
3% - 1,40%	1501	1522	1543	1564	1585	1606
1,5% - 1,00%	1502	1523	1544	1565	1586	1607
2% - 2,10%	1503	1524	1545	1566	1587	1608
2,5% - 2,00%	1504	1525	1546	1567	1588	1609
3% - 3,10%	1505	1526	1547	1568	1589	1610
3,5% - 3,00%	1506	1527	1548	1569	1590	1611
4% - 4,00%	1507	1528	1549	1570	1591	1612
4,5% - 4,00%	1508	1529	1550	1571	1592	1613
5% - 5,00%	1509	1530	1551	1572	1593	1614
5,5% - 5,00%	1510	1531	1552	1573	1594	1615
6% - 6,00%	1511	1532	1553	1574	1595	1616
6,5% - 6,00%	1512	1533	1554	1575	1596	1617
7% - 7,00%	1513	1534	1555	1576	1597	1618
7,5% - 7,00%	1514	1535	1556	1577	1598	1619
8% - 8,00%	1515	1536	1557	1578	1599	1620
8,5% - 8,00%	1516	1537	1558	1579	1600	1621
9% - 9,00%	1517	1538	1559	1580	1601	1622
9,5% - 9,00%	1518	1539	1560	1581	1602	1623
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>1604</b>	<b>1625</b>
<b>Tipo de Interés medio ponderado (%)</b>	<b>9</b>	<b>9,54</b>	<b>0</b>	<b>5,86</b>	<b>0</b>	<b>10,24</b>
		<b>3842</b>				<b>4.100.000,000</b>
				<b>4,21</b>		<b>3,08</b>



CLASE 03.0



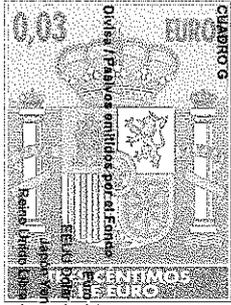
DK5443975

S.05.5

Denominación del fondo: CEXULAS TDA 20  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período de la declaración: 31/12/2010  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: CEXULAS TDA 20

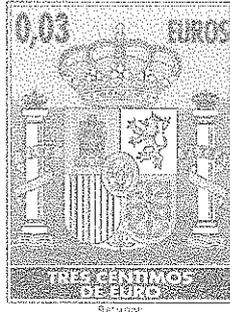
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Nº de pasivos emitidos	Situación Actual		Situación Inicial	
		Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
EUR	82.000	3.176	1.500.001,000	3.180	3.236
USD	30.10	3.126	1.500.001,000	3.180	3.236
JPY	30.76	3.156	1.500.001,000	3.190	3.250
GBP	30.95	3.146	1.500.001,000	3.205	3.260
OTROS	30.94	3.150	1.500.001,000	3.210	3.260
<b>Total</b>	<b>308.90</b>	<b>31.807</b>	<b>1.500.001,000</b>	<b>32.205</b>	<b>4.100.000,000</b>





CLASE 8ª



OK5443976

ANEXO I



CFPACTI 00.01

OK5443977

S.05.1	
CEDULAS TDA 20	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

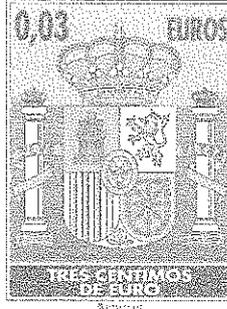
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/06/2010	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0093		0050		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0051		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0052		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	9	0035	1.500.000,000	0053		0093	0	0123	22	0153	4.100.000,000
Préstamos a PYMES	0005		0034		0054		0094		0124		0154	
Préstamos a Empresas	0006		0036		0055		0095		0125		0155	
Préstamos Corporativos	0009		0037		0056		0096		0126		0156	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0057		0097		0127		0157	
Bonos de Tesorería	0011		0039		0058		0098		0128		0158	
Deuda Subordinada	0012		0040		0059		0099		0129		0159	
Créditos AAPP	0013		0041		0070		0100		0130		0160	
Préstamos al Consumo	0014		0042		0071		0101		0131		0161	
Préstamos Autonomía	0015		0043		0072		0102		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0016		0044		0073		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0017		0045		0074		0104		0134		0164	
Bonos de Crédito Futuro	0018		0046		0075		0105		0135		0165	
Bonos de Titulización	0019		0047		0076		0106		0136		0166	
Otros	0020		0048		0077		0107		0137		0167	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9</b>	<b>0050</b>	<b>1.500.000,000</b>	<b>0050</b>	<b>0</b>	<b>0140</b>	<b>0</b>	<b>0140</b>	<b>22</b>	<b>0170</b>	<b>4.100.000,000</b>

Cuadro de texto libre



CLASE C.º

OK5443978



<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Si
Periodo:	31/12/2010
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

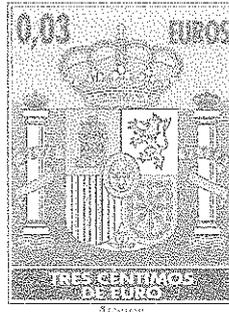
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200		0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.600.000.000	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-2.600.000.000	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	4.100.000.000	0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.500.000.000	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	63,41	0215
			0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFICADO



OK5443979

S.O.E. 1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20 Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A. Estados agregados: SI Período: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios		
Hacia 1 mes	0700	0710	0720	0740	0750
De 1 a 2 meses	0701	0711	0721	0741	0751
De 2 a 3 meses	0702	0712	0722	0742	0752
De 3 a 6 meses	0703	0713	0723	0743	0753
De 6 a 12 meses	0704	0714	0724	0744	0754
De 12 a 18 meses	0705	0715	0725	0745	0755
De 18 meses a 2 años	0706	0716	0726	0746	0756
De 2 a 3 años	0707	0717	0727	0747	0757
Más de 3 años	0708	0718	0728	0748	0758
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0719</b>	<b>0729</b>	<b>0749</b>	<b>0759</b>

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

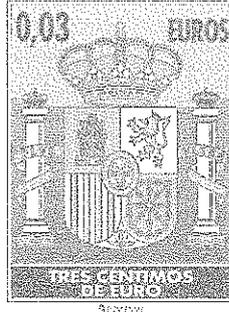
Impagados con Garantía Real (2)	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios				
Hacia 1 mes	0770	0780	0790	0810	0820	0830	0840
De 1 a 2 meses	0771	0781	0791	0811	0821	0831	0841
De 2 a 3 meses	0772	0782	0792	0812	0822	0832	0842
De 3 a 6 meses	0773	0783	0793	0813	0823	0833	0843
De 6 a 12 meses	0774	0784	0794	0814	0824	0834	0844
De 12 a 18 meses	0775	0785	0795	0815	0825	0835	0845
De 18 meses a 2 años	0776	0786	0796	0816	0826	0836	0846
De 2 a 3 años	0777	0787	0797	0817	0827	0837	0847
Más de 3 años	0778	0788	0798	0818	0828	0838	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0789</b>	<b>0799</b>	<b>0819</b>	<b>0829</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5443980

CEDULAS TDA 20		S.06.1
Denominación del Fondo: 0		
Denominación del Compartimiento: 0		
Denominación de la Gestora: SI		
Estados agregados: 31/12/2010		

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		17/06/2010	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de recuperación de activos dudosos (B)
Ratios Microsidad (1)	0,050	0,068	0,025	0,040	0,034	0,012	0,031	0,034
Participaciones Hipotecarias	0,351	0,387	0,235	0,241	0,258	0,13	0,21	0,24
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,352	0,388	0,235	0,242	0,258	0,13	0,21	0,24
Préstamos Hipotecarios	0,051	0,070	0,028	0,042	0,030	0,014	0,032	0,030
Cédulas Hipotecarias	0,052	0,071	0,028	0,043	0,031	0,015	0,033	0,031
Préstamos a Promotores	0,053	0,072	0,029	0,044	0,032	0,016	0,034	0,032
Préstamos a PYMES	0,054	0,073	0,030	0,045	0,033	0,017	0,035	0,033
Préstamos a Empresas	0,055	0,074	0,031	0,046	0,034	0,018	0,036	0,034
Préstamos Corporativos	0,056	0,075	0,032	0,047	0,035	0,019	0,037	0,035
Bonos de Tesorería	0,057	0,076	0,033	0,048	0,036	0,020	0,038	0,036
Deuda Subordinada	0,058	0,077	0,034	0,049	0,037	0,021	0,039	0,037
Créditos AAP	0,059	0,078	0,035	0,050	0,038	0,022	0,040	0,038
Préstamos al Consumo	0,060	0,079	0,036	0,051	0,039	0,023	0,041	0,039
Préstamos Automoción	0,061	0,080	0,037	0,052	0,040	0,024	0,042	0,040
Arrendamiento Financiero	0,062	0,081	0,038	0,053	0,041	0,025	0,043	0,041
Cuentas a Cobrar	0,063	0,082	0,039	0,054	0,042	0,026	0,044	0,042
Derechos de Crédito Futuros	0,064	0,083	0,040	0,055	0,043	0,027	0,045	0,043
Otros	0,065	0,084	0,041	0,056	0,044	0,028	0,046	0,044
	0,066	0,085	0,042	0,057	0,045	0,029	0,047	0,045

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fidej (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de reabolsos de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 7.ª y 23.ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de reabolsos de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

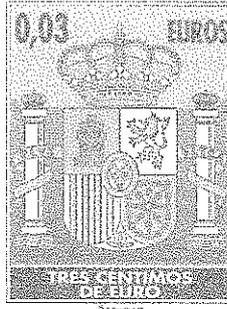
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de reabolsos de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.º

OK5443981



S.05.1	
CEDULAS TDA 20	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2010

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		17/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1328	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>1336</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>
Vida residual media ponderada (años)	8,11	0	0	0	22	4.100.000.000

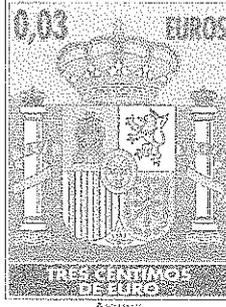
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

31/12/2010		31/12/2009		17/06/2010	
Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial
Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos
1306	1306	1306	1306	1340	1340
8,11	0	0	0	22	4.100.000.000
Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad	Antigüedad	Antigüedad	Antigüedad	Antigüedad	Antigüedad
0,54	0	0	0	0	0
Años		Años		Años	



CLASE FID.

OK5443982



S.95.2	
CEDULAS TDA 20	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2010
Marcas de colocación de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 20

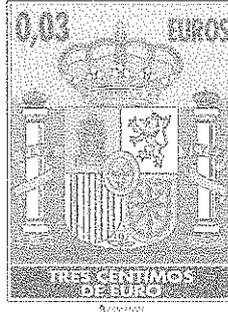
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial						
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos			
ES0319981001	Bono A1	41,000	16,000	660,000,000	4.5	0	0	0	0	0	0	0	41,000	50,000	2,050,000,000	5.94
ES0319981019	Bono A2	41,000	21,000	1,001,000	7.33	0	0	0	0	0	0	0	41,000	50,000	-8,600,000	7.87
<b>Total</b>		<b>82,000</b>	<b>37,000</b>	<b>1,661,000,000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>82,000</b>	<b>100,000</b>	<b>-6,550,000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 09.01



OK5443983

S.052	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 20	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2010	
Mercados de cotización de las valores emitidos: CEDULAS TDA 20	

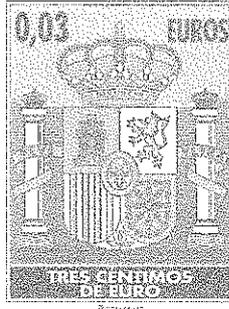
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses no pagados	Principal no pagado	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente (7)
ES0316991031	Bono A1	NS	FLUO	0	4	365	51	5.106.000	0	650.001.000	0	0	650.001.000
ES0316991019	Bono A2	NS	FLUO	0	4.375	365	51	5.106.000	0	650.001.000	0	0	650.001.000
Total:									0	1.300.002.000	0	0	1.300.002.000

- (1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses pagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK5443984

\$ 0,02

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 20

Denominación del compartimiento: 0

Denominación de la gestora: Tercerización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2010

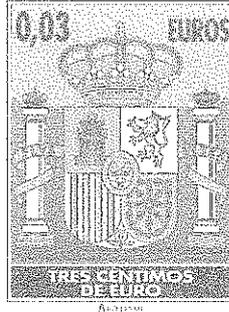
Moneda de cotización de las valores emitidos: CEDULAS TDA 20

Denominación	Situación Actual		Situación el 31/12/2010		Situación el 31/12/2009	
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
Fecha Final	2010	2010	2010	2010	2009	2009
8910 A1	1.400.000.000	17.850.000	1.400.000.000	17.850.000	0	0
8910 A2	1.199.999.000	22.791.000	1.199.999.000	22.791.000	0	0
<b>Total</b>	<b>2.599.999.000</b>	<b>40.641.000</b>	<b>2.599.999.000</b>	<b>40.641.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las Billetes emitidos no tengan SIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación centralizada determine la situación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLAFE C.º



OK5443985

S.05.2	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 20 Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período de la declaración: 31/12/2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 20
--------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

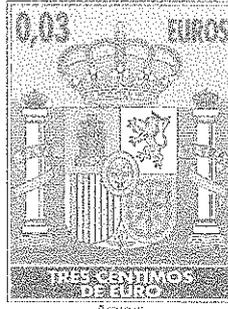
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0316991001 Bono A1	16/06/2010	SYP	AAA	N/A	AAA
ES0316991001 Bono A1	17/06/2010	MDY	Aaa	N/A	Aaa
ES0316991019 Bono A2	16/06/2010	SYP	AAA	N/A	AAA
ES0316991019 Bono A2	17/06/2010	MDY	Aaa	N/A	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFI. C.º



OK5443986

S.05.3
Denominación del fondo: <b>CEDULAS TDA 20</b>
Denominación del compartimento: <b>0</b>
Denominación de la gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>SI</b>
Período de la declaración: <b>31/12/2010</b>
Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>CEDULAS TDA 20</b>

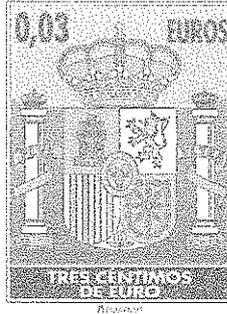
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0070	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0170	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	false
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0130	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	0210	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	N/A
Otras permutas financieras	0230	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	0240	N/A
Entidad Avalista	0250	N/A
Contraparte del derivado de crédito	0260	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASFI 00, 0



OK5443987

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TCA 20

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estado agregado: SI

Período: 31/12/2019

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO.**

(Las circunstancias e importes se completan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Imputado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	10000	10000	13100	13100	13100
2. Activos Morosos por otras razones	1010	1010	1310	1310	1310
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>11010</b>	<b>11010</b>	<b>14410</b>	<b>14410</b>	<b>14410</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	10000	10000	10330	10330	10330
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido desistidos o clasificados como fallidos por el Cedente	1010	1010	1033	1033	1033
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>11010</b>	<b>11010</b>	<b>11363</b>	<b>11363</b>	<b>11363</b>

(1) En caso de existir impagos adicionales a los recogidos en la presente tabla (impagos cuantiosos, fallidos embargados, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Concepto	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	
	10000	10000	10000

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	10000	10000	10000	10000
Diferimiento/posteroramiento Intereses: series (5)	10000	10000	10000	10000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	10000	10000	10000	10000
OTROS TRIGGERS (3)	10000	10000	10000	10000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número o concepto único de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos anteriormente en la tabla no están sujetaos en el Fondo no se completarán.

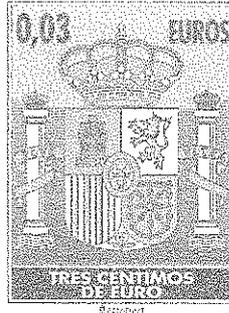
(4) Si se establece un trigger de amortización sucesional de algunos de los series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde se define el trigger.

(5) Si se establece un trigger de diferimiento o posteriororamiento de intereses de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 02.02

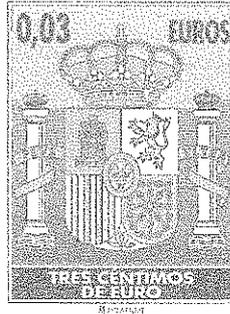


OK5443988

5.02
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
NOTAS_EXPLICATIVAS_CEDULAS20_CO_201012.pdf
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:

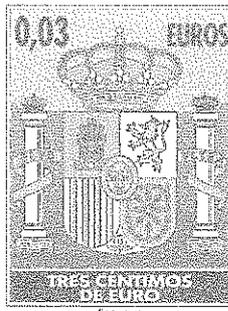


CLASE 8.ª



OK5443989

## ANEXO II



OK5443990

CLASE B²

S.01

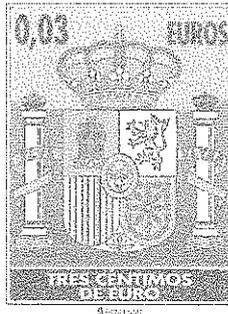
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2010	Periodo anterior 31/12/2009
--------------------------	------------------------------	--------------------------------

<b>ACTIVO</b>			
---------------	--	--	--

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0008</b>	<b>650.000.000</b>	<b>1008</b>	<b>0</b>
-------------------------------	-------------	--------------------	-------------	----------

	0910	650.000.000	1010	0
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>				
<b>1. Valores representativos de deuda</b>	0100	0	1100	0
1.1 Bancos centrales	0101	0	1101	0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0	1102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0	1103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0	1104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0	1105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0	1106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0	1107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0	1108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0	1109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0	1110	0
<b>2. Derechos de crédito</b>	0200	650.000.000	1200	0
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	0	1201	0
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	0	1202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0	1203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	650.000.000	1204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0	1205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0	1206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0	1207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0	1208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0	1209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0	1210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0	1211	0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0	1212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0	1213	0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0	1214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0	1215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0	1216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0	1217	0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0	1218	0
2.19 -251 Otros	0219	0	1219	0
2.20 -251 Activos dudosos	0220	0	1220	0
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	0	1221	0
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0	1222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0	1223	0
<b>3. Derivados</b>	0230	0	1230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0	1231	0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0	1232	0
<b>4. Otros activos financieros</b>	0240	0	1240	0
4.1 Garantías financieras	0241	0	1241	0
4.2 Otros	0242	0	1242	0
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>	0250	0	1250	0
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	0260	0	1260	0

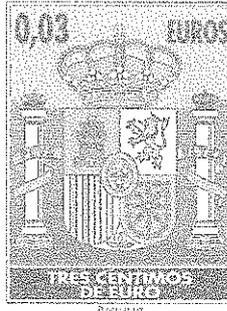


OK5443991

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2010	Periodo anterior 31/12/2009
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0270</b>	<b>1270</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	1280
V. Activos financieros a corto plazo	0290	1290
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	1300
2. Valores representativos de deuda	0310	1310
2.1 Bancos centrales	0311	1311
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	1312
2.3 Entidades de crédito	0313	1313
2.4 Otros sectores residentes	0314	1314
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	1315
2.6 Otros sectores no residentes	0316	1316
2.7 Activos dudosos	0317	1317
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	1318
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	1319
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	1320
3. Derechos de crédito	0400	1400
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	1401
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	1402
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	1403
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	1404
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	1405
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	1406
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	1407
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	1408
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	1409
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	1410
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	1411
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	1412
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	1413
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	1414
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	1415
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	1416
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	1417
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	1418
3.19 -541 Otros	0419	1419
3.20 -541 Activos dudosos	0420	1420
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	1421
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	1422
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	1423
4. Derivados	0430	1430
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	1431
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	1432
5. Otros activos no corrientes	0440	1440
5.1 Garantías financieras	0441	1441
5.2 Otros	0442	1442
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	1450
1. Comisiones	0451	1451
2. Otros	0452	1452
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	1460
1. -572 Tesorería	0461	1461
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	1462
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0500</b>	<b>1500</b>



OK5443992

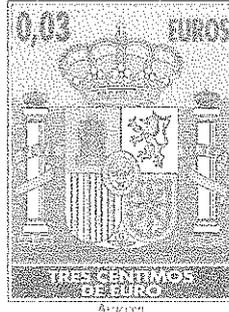
CLASE 0.ª

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Período:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual		Periodo anterior	
	31/12/2010		31/12/2009	
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0650</b>	<b>650.037.000</b>	<b>1650</b>	<b>0</b>
I. Provisiones a largo plazo	0660	0	1660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	650.037.000	1700	0
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	649.802.000	1710	0
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	650.000.000	1711	0
1.2 -178 Series subordinadas	0712	0	1712	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	-198.000	1713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0	1714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0	1715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	0	1720	0
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	0	1721	0
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0	1722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0	1723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0	1724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0	1725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0	1726	0
3. Derivados	0730	0	1730	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	0	1731	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0	1732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	235.000	1740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0	1741	0
4.2 Otros	0742	235.000	1742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0	1750	0
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0760</b>	<b>3.639.000</b>	<b>1760</b>	<b>0</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0	1770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0	1780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	3.633.000	1800	0
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0	1810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	3.633.000	1820	0
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	0	1821	0
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0	1822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0	1823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	3.633.000	1824	0
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0	1825	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	0	1830	0
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0	1831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0	1832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	0	1833	0
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0	1834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	0	1835	0
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0	1836	0
4. Derivados	0840	0	1840	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	0	1841	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0	1842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0	1850	0
5.1 Importe bruto	0851	0	1851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0	1852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	6.000	1900	0
1. Comisiones	0910	0	1910	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	0	1911	0
1.2 Comisión administrador	0912	0	1912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0	1913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	0	1914	0
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0	1915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0	1916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0	1917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0	1918	0
2. Otros	0920	6.000	1920	0
<b>C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0930</b>	<b>0</b>	<b>1930</b>	<b>0</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0	1940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	0	1950	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0	1960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0	1970	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1000</b>	<b>653.676.000</b>	<b>2000</b>	<b>0</b>

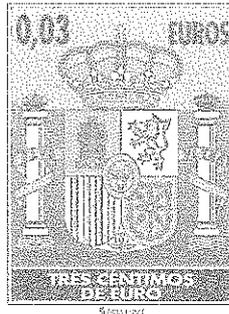


CLASE 08. A



OK5443993

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)		Período corriente actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Período corriente anterior 01/07/2009 - 31/12/2009	Acumulado actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Acumulado anterior 01/07/2009 - 31/12/2009
S.02					
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20					
Denominación del compartimiento: 1					
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Estados agregados: No					
Período: 31/12/2010					
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)</b>					
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	19.719.000	11.100	21.000	21.615.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	110	0	3110
1.2 Derechos de crédito	0120	19.685.000	120	21.538.000	3120
1.3 Otros activos financieros	0130	34.000	130	77.000	3130
2. Intereses y cargas asimilados	0200	-19.684.000	-200	-21.538.000	-3200
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-19.684.000	-210	-21.538.000	-3210
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	0	120	0	3220
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	330	0	3230
A) MARGEN DE INTERESES	0300	35.000	1250	77.000	3250
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0310	-1.000	300	1.000	3300
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PYG	0320	0	310	0	3310
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0330	0	320	0	3320
3.3 Otros	0340	-1.000	330	1.000	3330
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	1400	0	3400
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	1500	0	3500
6. Otros gastos de explotación	0600	-196.000	-1600	-240.000	-3600
6.1 Servicios exteriores	0610	-191.000	-1610	-191.000	-3610
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-191.000	-1611	-191.000	-3611
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	1612	0	-3612
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	1613	0	-3613
6.1.4 Otros servicios	0614	0	1614	0	-3614
6.2 Tributos	0620	-5.000	-1620	-49.000	-3620
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	0	1630	-20.000	-3630
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	0	1631	0	-3631
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	1632	0	-3632
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	1633	-24.000	-3633
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	0	1634	0	-3634
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	1635	0	-3635
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	1636	0	-3636
6.3.7 Otros gastos	0637	-5.000	1637	-5.000	-3637
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	0	1700	0	-3700
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	1710	0	-3710
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	0	1720	0	-3720
7.3 Deterioro neto de derivados (-)	0730	0	1730	0	-3730
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	1740	0	-3740
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0800	0	1800	0	-3800
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0900	0	1900	162.000	-3900
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0950	162.000	1950	162.000	-3950
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0960	0	1960	0	-3960
10. Impuesto sobre beneficios	0960	0	1960	0	-3960
RESULTADO DEL PERÍODO	0960	0	1960	0	-3960



OK5443994

CLASE 8ª

S.01

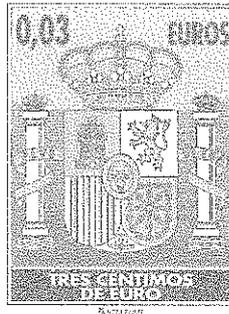
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2010	Periodo anterior 31/12/2009
--------------------------	------------------------------	--------------------------------

<b>ACTIVO</b>				
---------------	--	--	--	--

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0008</b>	<b>850.000.000</b>	<b>1008</b>	<b>0</b>
-------------------------------	-------------	--------------------	-------------	----------

I. Activos financieros a largo plazo		0010	850.000.000	1010	0
1. Valores representativos de deuda		0100	0	1100	0
1.1 Bancos centrales		0101	0	1101	0
1.2 Administraciones públicas españolas		0102	0	1102	0
1.3 Entidades de crédito		0103	0	1103	0
1.4 Otros sectores residentes		0104	0	1104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes		0105	0	1105	0
1.6 Otros sectores no residentes		0106	0	1106	0
1.7 Activos dudosos		0107	0	1107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0108	0	1108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos		0109	0	1109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura		0110	0	1110	0
2. Derechos de crédito		0200	850.000.000	1200	0
2.1 -251 Participaciones hipotecarias		0201	0	1201	0
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria		0202	0	1202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios		0203	0	1203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias		0204	850.000.000	1204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores		0205	0	1205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES		0206	0	1206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas		0207	0	1207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos		0208	0	1208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales		0209	0	1209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería		0210	0	1210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada		0211	0	1211	0
2.12 -251 Créditos AAPP		0212	0	1212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo		0213	0	1213	0
2.14 -251 Préstamos automoción		0214	0	1214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)		0215	0	1215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar		0216	0	1216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros		0217	0	1217	0
2.18 -251 Bonos de titulización		0218	0	1218	0
2.19 -251 Otros		0219	0	1219	0
2.20 -251 Activos dudosos		0220	0	1220	0
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0221	0	1221	0
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos		0222	0	1222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura		0223	0	1223	0
3. Derivados		0230	0	1230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura		0231	0	1231	0
3.2 -255 Derivados de negociación		0232	0	1232	0
4. Otros activos financieros		0240	0	1240	0
4.1 Garantías financieras		0241	0	1241	0
4.2 Otros		0242	0	1242	0
II. Activos por impuestos diferido		0250	0	1250	0
III. Otros activos no corrientes		0260	0	1260	0

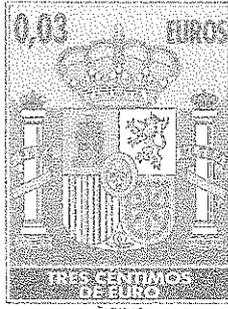


OK5443995

CLASE 8ª

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2010	Periodo anterior 31/12/2009
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0270</b>	<b>1270</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	1280
V. Activos financieros a corto plazo	0290	1290
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	1300
2. Valores representativos de deuda	0310	1310
2.1 Bancos centrales	0311	1311
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	1312
2.3 Entidades de crédito	0313	1313
2.4 Otros sectores residentes	0314	1314
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	1315
2.6 Otros sectores no residentes	0316	1316
2.7 Activos dudosos	0317	1317
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	1318
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	1319
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	1320
3. Derechos de crédito	0400	1400
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	1401
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	1402
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	1403
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	1404
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	1405
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	1406
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	1407
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	1408
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	1409
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	1410
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	1411
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	1412
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	1413
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	1414
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	1415
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	1416
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	1417
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	1418
3.19 -541 Otros	0419	1419
3.20 -541 Activos dudosos	0420	1420
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	1421
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	1422
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	1423
4. Derivados	0430	1430
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	1431
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	1432
5. Otros activos no corrientes	0440	1440
5.1 Garantías financieras	0441	1441
5.2 Otros	0442	1442
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	1450
1. Comisiones	0451	1451
2. Otros	0452	1452
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	1460
1. -572 Tesorería	0461	1461
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	1462
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0500</b>	<b>1500</b>



OK5443996

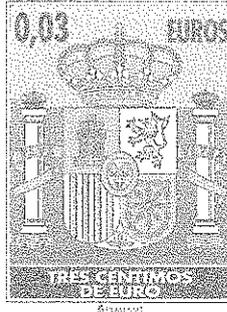
CLASE 8.º

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 20
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2010

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual		Periodo anterior	
	31/12/2010		31/12/2009	
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0650</b>	<b>850.061.000</b>	<b>1650</b>	<b>0</b>
I. Provisiones a largo plazo	0660	0	1660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	850.061.000	1700	0
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	849.705.000	1710	0
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	850.001.000	1711	0
1.2 -178 Series subordinadas	0712	0	1712	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	-296.000	1713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0	1714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0	1715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	0	1720	0
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	0	1721	0
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0	1722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0	1723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0	1724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0	1725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0	1726	0
3. Derivados	0730	0	1730	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	0	1731	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0	1732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	356.000	1740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0	1741	0
4.2 Otros	0742	356.000	1742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0	1750	0
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0780</b>	<b>5.201.000</b>	<b>1780</b>	<b>0</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0	1770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0	1780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	5.196.000	1800	0
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0	1810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	5.196.000	1820	0
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	0	1821	0
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0	1822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0	1823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	5.196.000	1824	0
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0	1825	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	0	1830	0
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0	1831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0	1832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	0	1833	0
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0	1834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	0	1835	0
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0	1836	0
4. Derivados	0840	0	1840	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	0	1841	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0	1842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0	1850	0
5.1 Importe bruto	0851	0	1851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0	1852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	5.000	1900	0
1. Comisiones	0910	0	1910	0
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	0	1911	0
1.2 Comisión administrador	0912	0	1912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0	1913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	0	1914	0
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0	1915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0	1916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0	1917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0	1918	0
2. Otros	0920	5.000	1920	0
<b>C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0930</b>	<b>0</b>	<b>1930</b>	<b>0</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0	1940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	0	1950	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0	1960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0	1970	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1000</b>	<b>855.262.000</b>	<b>2000</b>	<b>0</b>



CLACE S.A.

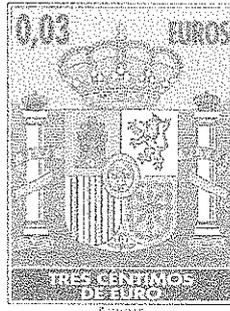


OK5443997

		S.02		
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 20				
Denominación del compartimento: 2				
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estados agregados: No				
Periodo: 31/12/2010				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)				
	Periodo corriente actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Periodo corriente anterior 01/07/2009 - 31/12/2009	Acumulado actual 01/01/2010 - 31/12/2010	Acumulado anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	25.703.000	21.000	28.043.000	0
1.1 Valores representativo de deuda	0	0	0	0
1.2 Derechos de crédito	25.673.000	21.100	27.947.000	0
1.3 Otros activos financieros	30.000	21.900	96.000	0
2. Intereses y cargas asimiladas	-25.672.000	-22.000	-27.947.000	0
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	-25.672.000	-22.100	-27.947.000	0
2.2 Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0
2.3 Otros pasivos financieros	0	-22.900	0	0
A) MARGEN DE INTERESES	31.000	23.000	96.000	0
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-1.000	23.000	0	0
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PYG	0	23.100	0	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	9320	2320	0	0
3.3 Otros	-1.000	-2300	0	0
4. Diferencia de cambio (neto)	0	24.000	0	0
5. Otros ingresos de explotación	1500	25.000	3500	0
6. Otros gastos de explotación	-293.000	25.000	-359.000	0
6.1 Servicios exteriores	-288.000	25.100	-288.000	0
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0	0	0	0
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0	26.100	0	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0	26.100	0	0
6.1.4 Otros servicios	0	0	0	0
6.2 Tributos	-5.000	0	-71.000	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0	0	-30.000	0
6.3.1 Comisión de sociedad gestora	0	0	0	0
6.3.2 Comisión administrador	0	0	0	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0	0	0	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0	0	0	0
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0	0	0	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0	0	0	0
6.3.7 Otros gastos	-5.000	0	-5.000	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0	0	0	0
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0	0	0	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0	0	0	0
7.3 Deterioro neto de derivativos (-)	0	0	0	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0	0	0	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0	0	0	0
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	263.000	28.000	263.000	0
10. Recuperación de pérdidas (pérdidas)	0	0	0	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	3000	28.000	263.000	0
10. Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	28.000	263.000	0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5443998

FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 20, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 70 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5443930 al OK5443999, ambos inclusive, y -----, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo